



Segundo. Someter el expediente a información pública mediante anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, y en un periódico de amplia difusión regional, así como notificación personal a los titulares catastrales del ámbito.

Tercero. Solicitar los informes sectoriales correspondientes a los Órganos y Entidades administrativas gestores de intereses públicos afectados, previstos legalmente como preceptivos.

Cuarto. Remitir el Documento de evaluación inicial del Plan Parcial a la Dirección General de Medio Ambiente para la tramitación del correspondiente procedimiento de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público durante un plazo de un mes a fin de que cualquiera que lo desee pueda examinarlo y deducir, durante el citado plazo, cuantas alegaciones u observaciones considere oportunas.

El expediente puede ser consultado, en horario de 8 a 15 horas, en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Almendralejo, sito en calle Ricardo Romero n.º 20.

Almendralejo, a 25 de marzo de 2014. El Alcalde, JOSÉ GARCÍA LOBATO.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBILLA DE LÁCARA

ANUNCIO de 28 de marzo de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Policía Local. (2014081286)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 59, de 27 de marzo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cordobilla de Lácara, a 28 de marzo de 2014. El Alcalde, ANTONIO CRUZ COLLADO.